

siempre

p' adelante

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

San Fermín 2024

Pamplona / Iruña

**Del 6 al 14 de julio/
Uztailaren 6tik 14ra**



**VUELVE SAN FERMÍN,
Y SEGUIMOS
SIN EL CRUCIFIJO**

POR EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO



¡Bendita y alabada sea la hora...!

ÁNGEL CUSTODIO de ESPAÑA, tan olvidado. A ti acudimos en estos tiempos difíciles. Dios te ha encomendado la misión de ser nuestro Protector y Defensor en el peligro. Te imploramos para que nos guíes en medio de las tinieblas de los errores humanos y seas nuestro escudo protector ante los enemigos exteriores e interiores de nuestra Patria, alcancemos la reconquista de la Unidad Católica de España y podamos ver la restauración del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús, y de esta forma España vuelva a ser el paladín de la Fe Católica. Ángel Custodio de España:

Del olvido de Dios, libranos.

De las guerras, libranos.

De todo mal, libranos.

Ayúdanos, protégenos y sálvanos.



¡A ti acudimos...!

SANTIAGO EL MAYOR, PATRÓN DE ESPAÑA 25 de julio

Santiago el Mayor (conocido así para distinguirlo de entre los doce discípulos de Santiago el Menor), hermano de Juan, hijos de Zebedeo, eran pescadores que faenaban las aguas de Galilea.

Ambos hermanos se encontraban pescando, junto con otros dos, Andrés y Pedro, cuando Jesús los llamó a todos ellos a formar parte de su grupo de doce apóstoles. Estos cuatro se convirtieron así en los primeros y acabarían siendo con el paso de los años su círculo más cercano.

La confianza que Jesús depositó en Santiago el Mayor lo hizo **partícipe y testigo de varios acontecimientos clave en la historia del cristianismo**, tales como la transfiguración de Jesús en el monte Tabor, durante la oración en el huerto de Getsemaní, o en las apariciones que tuvieron lugar tras su resurrección. Al igual que a su hermano Juan, Jesús les apodó “hijos del trueno”, por sus caracteres impetuosos.

Santiago el Mayor, emprendió su labor evangelizadora dirigiéndose a la península ibérica. Así **empezó predicando su fe en el reino de Gallaecia**, la actual Galicia. Cuando se encontraba en Zaragoza, según cuenta la tradición cristiana, se le apareció la Virgen María, que viendo cercana su muerte, avisa a los Apóstoles para que estén cerca de ella en sus últimos días, antes de su Asunción al cielo. Como testigo de esta aparición, la Virgen dejó una columna de jaspe, conocida por todos como “el Pilar”. De aquí deriva el nombre de la **Virgen del Pilar**, patrona de Aragón.

Santiago regresa entonces a Jerusalén, donde es **ejecutado por orden del emperador Herodes Agripa** en el año 44 d.C. tras una serie de persecuciones a los cristianos. Puesto que su muerte fue por decapitación, de aquí que la cruz de Santiago se asemeje tanto a una espada.

Tras la muerte del Apóstol, y ante la negativa del emperador de poder sepultar a Santiago, sus discípulos **deciden huir con su cuerpo de nuevo a tierras gallegas**, concretamente a Iria Flavia, donde lo depositan y construyen una sepultura en el bosque de Liberum Donum. Es aquí donde nace la leyenda y el legado jacobeo.

Tendrían que pasar casi 800 años hasta que un ermitaño de la zona llamado Pelayo avista unas estrellas en movimiento en el



EDITA: **UNIÓN SEGLAR
DE SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio Dallo Larequi

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda.

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

www.siemprepalante.es

siempre p' delante II

**UNIDAD CATÓLICA
DE ESPAÑA**

uce@unidadcatolicadeespaña.es

Director: Pablo Gasco de la Rocha

gascorocha@gmail.com

Redacción: Avda. de Area 31, 2º M - 15357 Cedeira (La Coruña)

Tel.: 686 35 68 45

Depósito Legal: NA 1867-2021

cielo y decide seguirlos, y al rato, tras internarse en el bosque, se topa con una tumba de mármol y un pequeño altar.

Impresionado por el descubrimiento, informa de este hecho a las autoridades, entre ellas al obispo Teodomiro y llegando incluso la **noticia a oídos del mismísimo rey Alfonso II, apodado «el Casto»**, quien se desplazó al lugar desde su corte en Oviedo y corroboró que se trataba de los restos del Apóstol.

En 1630 el papa Urbano VIII decretó oficialmente que el Apóstol Santiago, el Mayor, fuera considerado el único Patrón de España.

¡SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA!

Es un lema perteneciente a la tradición militar española, inspirado en varios gritos de guerra pronunciados por las tropas cristianas durante la Reconquista. La primera vez que aparece *¡Santiago y cierra España!* se acredita en el siglo XVII. El significado de la frase es, por una parte, invocar al apóstol Santiago, Patrón de España, y por otra, la orden militar *cierra*, que en términos militares significa trabar combate, embestir o acometer; “cerrar” la distancia entre uno y el enemigo.

"EUROPA, ¡VUELVE A ENCONTRARTE! ¡SÉ TÚ MISMA!" (1)

Si algo deja claro el resultado de las pasadas elecciones europeas (9 de junio, 2024), es que el proyecto de la Unión Europea se encuentra ante un futuro incierto, y no tanto porque Europa se enfrente a un Estado del bienestar exhausto y a una población cada vez más envejecida, o porque tenga ante sí importantes retos que se tengan que coordinar entre los diferentes Estados, sino por el choque de dos modelos antagónicos: a) Una confederación de Estados (la Europa de las Patrias), donde el sentimiento cultural, identitario y religioso determine la forma de vida de las diferentes naciones europeas; b) O una federación regida por un poder posnacional, donde no solo el sentimiento de pertenencia nacional, sino el mismo legado cultural no sea una cuestión política, sino íntima y personal.

Hablaríamos en el primer caso de un proyecto civilizador común, sostenido por tres pilares de aceptación unánime: seguridad, libertad y bienestar. Siendo que, en el segundo, estaríamos ante una deconstrucción antropológica regida por ley, donde la cultura, la identidad y la religión serían cuestiones menores por cuanto no formarían parte del debate público, sino pertenecientes a la esfera privada de la persona. Pese a que, como dijo san Juan Pablo II, "la cultura de los pueblos es un tema central para la vida del hombre, por cuanto el interés por la cultura es, ante todo, un interés por el hombre y por el sentido de su existencia".

Con todo, nos quedaríamos cortos en el análisis si no hiciéramos hincapié en lo verdaderamente importante. A saber, que Europa más que un continente es un contenido. Un contenido cultural surgido de la desintegración del Imperio Romano, que se llamó Cristiandad, ya que el vínculo entre los pueblos y culturas de

lo que hoy llamamos Europa fue la religión cristiana y los valores que esta comporta por encima del mosaico de lenguas, tradiciones y costumbres diversas. Ya que el cristianismo realizó una opción radical por un auténtico humanismo integral, elevando la dignidad del hombre a su auténtica e irrenunciable dimensión de hijo de Dios.

Vemos claro, entonces, que lo que verdaderamente se está proyectando en toda Europa, a través del proyecto de la Unión Europea, de clara infestación masonica –que no olvidemos renunció a que se hiciera una mención explícita a las raíces cristianas del continente–, es una revolución racionalista que denominan "ilustrada", que aboga por la destrucción del legado cultural-cristiano de Europa, sabedores de que la cultura debe conducir a la verdad de las cosas, de la historia, de la vida y del hombre. Una cultura que en el caso de Europa no puede apuntar más que hacía Cristo, que es la plenitud de la verdad.

¿Se dan cuenta de esto las sociedades europeas? Entiendo que, pese a la falta de capacidad de atención, el declive moral de nuestras sociedades es tan evidente, que, aunque la gran mayoría de la población europea no logre expresarlo de forma analítica, si logra expresar el sentimiento de rechazo a que se les arranque el alma.

Porque el cristianismo siga siendo el elemento unificador en todo el continente europeo. Ntra. Sra. de Europa... ¡Te rogamos óyenos!

Que Dios nos bendiga, que por Él va.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

(1) San Juan Pablo II (Santiago de Compostela, 9 de noviembre de 1982).

QUÉ NOS DICE LA BANDERA DE LA UNIÓN EUROPEA

En 1950 el **Consejo de Europa** convocó un concurso de ideas para confeccionar la bandera de la recién nacida Comunidad Europea. Entre otros diseñadores, **Arsène Heitz**, un artista de Estrasburgo, presentó el que fue elegido: un círculo de doce estrellas sobre fondo azul. Esa bandera de Europa fue definitivamente aprobada por el Consejo de Europa el 8 de diciembre de 1955, día de la **Inmaculada Concepción**.

En 2004 Arsène Heitz declaró a la revista francesa 'Lourdes Magazine' que su verdadera inspiración para el diseño fue el texto del **Apocalipsis** referido a la Virgen: "Y apareció en el cielo un gran signo: una mujer revestida del sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en su cabeza" (Ap. 12:1).



"GAITEROS"

La obra titulada 'Gaiteros', de Ángel Blanco, ha sido la ganadora del Concurso internacional de carteles de los San Fermín 2024. Este año se habrían presentado 635 carteles, la cifra más alta en los últimos 30 años. Un total de 608 de ellos procedentes de distintas comunidades autónomas y 27 del extranjero, entre las que están Italia, Francia, Cuba, Serbia, México, Argentina, Estados Unidos, Andorra, Perú, Colombia y Letonia. Entre esos carteles el jurado seleccionó diez y posteriormente se realizaron las votaciones.

Ha sido la edición más apoyada por los ciudadanos de Pamplona, ya que muchos participaron en la votación popular celebrada del 22 de abril al 1 de mayo. Este año se han recibido más de 10.000 votos, siendo el segundo año con mayor participación tan solo por detrás de la votación del año 2019.

El cartel "plasma la alegría y la algarabía", según ha explicado hoy el diseñador vasco Ángel Blanco. La obra representa la salida de los gaiteros a la Plaza Consistorial después del Chupinazo para interpretar la tradicional música sanferminera "mientras la multitud salta a su alrededor". Desde 2019 no había un cartel ambientado en el tradicional momento que marca el inicio de las fiestas.

En la obra, el blanco y el rojo de las vestimentas y pañuelos se funde con el negro del atuendo de los gaiteros, que van haciéndose un hueco físico y cromático en la plaza, con la puerta principal del Ayuntamiento de Pamplona difuminada al fondo.

Ángel Blanco ya ganó gracias a la votación popular con su 'Gora San Fermín, viva San Fermín' en 2009, con un cartel que también llegó a la votación popular como número 1, aunque por entonces solo había ocho finalistas. En 2008, también quedó finalista.

EL MINISTERIO DEL PAPA

REDACCIÓN SP II

El Vaticano presentó el jueves (13 de junio, 2024) las sugerencias más significativas para un ejercicio de renovación del ministerio del Papa, de forma que **“pueda ser reconocido por unos y otros”**. El estudio, elaborado por el Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, se titula **“El Obispo de Roma”**. En el acto participaron los representantes ante la Santa Sede de las Iglesias anglicana y apostólica armenia. El Comité Coordinador de la Comisión Mixta Internacional para el Diálogo Teológico entre la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa decidió que los próximos temas en los que centrará su reflexión serán **“la cuestión del Filioque –sobre el Espíritu Santo– y la infalibilidad pontificia”**.

A tenor de dicha propuesta, desde SP II creemos necesario da a conocer cuál es el ministerio del Papa.

¿Quién es el Papa? ¿Cuál es su oficio?

El Papa es el sucesor de San Pedro. Cuando Jesucristo instituye su Iglesia, hizo de Simón Pedro, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella y lo instituyó pastor del rebaño (Jn. 21, 15-17) con poder de “atar y desatar”, con la promesa de que eso quedaría atado o desatado en el Cielo. Este poder ha ido transmitiéndose a través de 21 siglos en sus sucesores, hasta nuestros días.

Al Papa, sucesor de San Pedro, le toca ser el principio y fundamento perpetuo y visible de la unidad, tanto de los obispos, como de la muchedumbre de los fieles. A él le corresponde confirmar en la fe a todos sus hermanos, es decir a todos los católicos. “El Romano Pontífice goza de esta infalibilidad en virtud de su ministerio cuando, como Pastor y Maestro supremo de todos los fieles que confirma en la fe a sus hermanos, proclama por un acto definitivo la doctrina en cuestiones de fe y moral”. (Catecismo de la Iglesia Católica n. 891).

Así pues, el Papa puede, incluso, caer como persona en el error, pero nunca, jamás, ocurrirá como Supremo Pontífice en las condiciones especialísimas que exige el dogma de Infalibilidad. Esta es la augusta promesa de Nuestro Señor. Es la asistencia eterna y cierta del Espíritu Santo en la Iglesia que durará por los siglos de los siglos, no importando nunca la condición moral del Pastor de Pastores. Por lo tanto, el Papa puede equivocarse cuando habla de política, de medicina, de física, de economía, de historia, etc. De ahí no confundir infalibilidad con impecabilidad, porque, aunque el Papa pueda caer, incluso, en pecado mortal y aún ser hereje, sabemos que nunca enseñará ex-cátedra una herejía o error.

Y junto con el oficio de Maestro está también el de Pastor que Cristo le da a Pedro al final del evangelio de San Juan. Por tres veces Cristo le pregunta a Simón Pedro si le ama y ante la respuesta afirmativa de Pedro, Jesús le ordena **“Apacienta mis corderos... Apacienta mis ovejas... Apacienta mis ovejas”** (Jn. 21, 15-17). Tres veces le pregunta y tres veces le responde. Y así lo entendieron los apóstoles desde aquellos tiempos. Sabían que Pedro tenía un lugar privilegiado entre ellos, por indicación del mismo Cristo. Por lo tanto, al Sumo Pontífice le corresponde también ser el Pastor Universal de la Iglesia Católica. Como Pastor debe guiar a las ovejas hacia los mejores pastos, debe ayudarlas en sus necesidades y dificultades.

LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

El Santo Padre puede caer como persona en el error, pero nunca como Supremo Pontífice de la Iglesia de Cristo.

Infalibilidad: La raíz del problema. Respuesta histórica. Condiciones de infalibilidad

El orgullo del hombre, confundido por Satanás, el Príncipe de la Mentira, se ha rebelado contra la infalibilidad del Pa-

pa sobre el argumento de que el Papa es un hombre y por lo tanto puede errar, luego, el dogma es un absurdo de los católicos.

Diferentes textos de la Iglesia, al alcance de quienes quieran y tengan curiosidad, traza sobre la infalibilidad que por espacio no reproducimos, constatando todos ellos que “solo por el pecado contra la fe, podría ser juzgado por la Iglesia”. (Patrología Latina, t. 217, col. 656).

En cuanto a las condiciones de la infalibilidad son cuatro:

1) Cuando habla como Papa, es decir, como Pastor y Doctor de la Iglesia.

2) No basta lo anterior. Tiene que ser enseñando a toda la Iglesia universal.

3) Tampoco basta con esto. Tiene que hacer uso de su autoridad.

4) Incluso todo lo anterior tampoco basta. Tiene que ser en sentencia última e irrevocable materia de fe.

Hablando de la infalibilidad de los Papas que se han venido sucediendo a través de 21 siglos, es maravilloso observar que Papas viejos o enfermos, habiendo sufrido toda clase de males físicos y morales, nunca, jamás, eso ha impedido enseñar la Verdad plena, pura y ortodoxa.

LUNES 24 DE JUNIO. La Iglesia celebró la solemnidad de la natividad de SAN JUAN BAUTISTA, y el 29 de agosto, la memoria de su martirio. No hay ningún otro santo del que la Iglesia celebre el nacimiento y la muerte, como celebra los de Jesús, el Hijo de Dios (25 de Navidad y Viernes Santo) y la Virgen María (8 de septiembre y 15 de agosto). La razón la da el mismo Jesús: *“En verdad os digo que entre los nacidos de mujer no hay otro mayor que Juan el Bautista”* (Mt 11,11).

SUSCRÍBETE AL 2024



UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Órgano periodístico de la Junta Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.
Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA
uce@unidadcatolicadeespaña.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

SANTANDER ES69.0049.1821.0229.1055.3426
LA CAIXA ES65.2100.3693.2522.0007.4329

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Unidad Católica de España* hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2024 40 €

Europa: 50 € • América: 55 €

VUELVE SAN FERMÍN, Y SEGUIMOS SIN CRUCIFIJO

Pasa el tiempo, se suceden las personas, pero lo que se destruye, se borra o se quita del acervo cultural y espiritual de los pueblos NO SE RESTITUYE.

Volvemos a denunciar lo ya documentado en números anteriores de esta Revista, toda una serie de artículos de hemeroteca respondiendo documentalmente a la arbitrariedad ideológica, a la cristianofofia, a la iconoclasia de la izquierda, a la que la derecha en infinidad de ocasiones no sólo no responde, sino que le sigue el juego.

En las páginas 5 y 16 de SIEMPRE P'ALANTE de 16 de julio de 2015 dábamos cuenta de que “en el salón de plenos del nuevo Ayuntamiento de Pamplona, en la primera sesión celebrada el 3 de julio de 2015, presidiendo el recién elegido nuevo alcalde de Pamplona, Joseba Asiron (EH Bildu del cuatripartito EH Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E)), apareció desnuda la pared de la derecha: **¡Habían retirado el Crucifijo!** En realidad, una composición de un Calvario de marfil compuesta por un Cristo, con las figuras de San Juan y la Virgen a ambos lados, adquirido en 1954, que colgaba del salón de plenos

La retirada por el nuevo equipo de gobierno se hizo sin discusión ni acuerdo previo con los otros grupos. Limitándose en el caso del grupo municipal de UPN, a denunciar que las banderas oficiales habían sido retiradas de su lugar junto a la presidencia de la sala y colocadas al fondo en un rincón, “en un gesto que supone un importante desprecio”, **pero nada que decir del sacrílego desprecio de descolgar al que por nuestra salvación fue colgado de un madero.**

En junio de 2019 volvió a salir elegido alcalde Don Enrique Maya, de NAVARRA SUMA (coalición de UPN, PP y Ciudadanos), el mismo que presidía con el Crucifijo antes de que lo descolgase en 2015 su sucesor, Joseba Asirón. El nuevo alcalde se había propuesto “restablecer el orden y enmendar los desaguisados” de la alcaldía anterior. En efecto, las banderas de España y el retrato del Rey Felipe VI volvieron a su anterior ubicación. A la espera estábamos de que el alcalde Maya siguiera su labor y restableciera también con todos los honores el Crucifijo-Calvario y lo ubicara en el Salón de Plenos, de donde nunca tenía que haber salido. Pero no fue así.

Y Maya pasó, y hoy hay otra junta de gobierno en el Ayuntamiento de Pamplona hostil al Crucifijo de la que no cabe esperar nada en el caso que nos ocupa, sabedores como son, de que la cultura transforma al hombre y a las sociedades, porque muestra un modo específico de existir y de ser que conduce a la verdad del hombre y de las cosas. Por ello, de sobra comprendemos a los nuevos mandamases del Ayuntamiento de Pamplona. Ahora bien, lo grave es que ni desde el Arzobispado, durante todos estos años, ni por parte de ningún grupo político ni de la ciudadanía, se haya instado a reparar tan ignominioso proceder.

Nosotros, por nuestra parte, y desde las páginas del Siempre P' alante II, órgano periodístico de la Unión Seglar San Francisco Javier, seguimos denunciando este comportamiento sacrílego, invitando a la sociedad civil de Pamplona a actuar para que se ponga el Crucifijo-Calvario en el Ayuntamiento, por ser **símbolo de la plenitud de la verdad del hombre y de la historia, Cristo, plenitud de la Verdad.**

Vuelta a documentar esta denuncia, esperamos de Mons. don Florencio Roselló que, por el medio que le parezca más prudente, asuma el compromiso que desde estas páginas se reclama.

El director

CASO ZARAGOZA / CESE DE UREÑA: CONFIRMADA LA CONDENA DE LOS IMPLICADOS

RELIGIÓN CONFIDENCIAL / 19 de junio, 2024

La Rota Romana ratifica la decisión de la Rota de España que deslegitimó a quienes actuaron por impulso de Omella y Arana

El Tribunal de la Rota Romana, en sentencia fechada el 26 de abril de 2023 escrita en latín y comunicada el pasado 7 de mayo de 2024, **confirma la sentencia de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España** contra el ex vicario judicial de Zaragoza, Roberto Ferrer Sarroca, la ex notaría de ese tribunal, María del Carmen Amador Gil, y el sacerdote, profesor del Centro de estudios CRETA, Antonio Mas Arredondo, en el llamado “Caso Zaragoza”.

El “Caso Zaragoza” tiene que ver con las actuaciones de los tres encausados al servicio del cardenal Juan José Omella y del jesuita P. Germán Arana para que se elaborara un informe que hiciera al Papa pedir la renuncia de monseñor Manuel Ureña como arzobispo de Zaragoza. Hechos que dieron relevancia mediática a los implicados.

Posteriormente, cuando llegó como **arzobispo Vicente Jiménez Zamora**, consideró que estas tres personas formaban un grupo de pre-

sión y estaban implicados en prácticas susceptibles de ser denunciadas como punitivas penalmente.

Aversión y odio

El canon 1389, 2, anterior a la reforma de 2021, dice que “Quien, por negligencia culpable, realiza u omite legítimamente, y con daño ajeno, un acto de potestad eclesiástica, del ministerio u otra función, debe ser castigado con una pena justa”.

El canon 1373 señala que “Quien suscita públicamente la aversión o el odio contra la Sede Apostólica o el Ordinario, a causa de algún acto del oficio o del cargo eclesiástico, o induce a desobedecerlos, debe ser castigado con entredicho o con otras penas justas”.

La Rota Romana, en una sentencia que incluye alguna reflexión interesante sobre el celo desviado en la reforma de la Iglesia, determina confirmar la sentencia anterior añadiendo que donde la **Rota de la Nunciatura española dice “inhabilitación” se debe sustituir por “prohibición”**.

JOVEN PAKISTANÍ SE ACERCA A LOS ALTARES

Alberto Royo Mejía

VN (Vida Nueva) / 2 de junio, 2024

Akash Bashir podría convertirse en el primer cristiano de Pakistán en llegar a los altares. Y lo haría “con un testimonio de entrega que la Iglesia desde los comienzos ha considerado el más perfecto”, pero que además corresponde plenamente a la realidad sociológica de la comunidad cristiana en dicho país: fue asesinado por su fe. Con sólo 18 años, voluntario del servicio de orden de la iglesia de Saint John en Lahore, durante un atentado en 2015 abrazó al terrorista suicida que pretendía entrar en el templo, sacrificándose para salvar a los fieles.

EL PAPA ESCRIBE EL PREFACIO DEL LIBRO DEL ‘APÓSTOL LGTB’ JAMES MARTIN

INFOVATICANA / 3 junio, 2024

Nuevo guiño del Papa Francisco al polémico y controvertido James Martin. El apodado como ‘apóstol LGTB’ ha vuelto a arrancar de Francisco un gesto cuando menos desconcertante. A pesar del escándalo que día sí y día también provoca este sacerdote jesuita estadounidense con sus polémicos mensajes y escritos en defensa del lobby LGTB y de la homosexualidad activa, el Papa Francisco le acaba de brindar su apoyo escribiendo el prefacio de su último libro titulado «¡Lázaro, sal fuera!».



¿TIENE SENTIDO POR LEY DEFENDER SUPUESTAS IDENTIDADES SEXUALES?

¿Tiene sentido defender por ley supuestas identidades que no tienen su base configurativo en el sexo? ¿Tiene sentido asignar identidad sexual al sexo reasignado?

Desde el advenimiento del transactivismo cada una de las innumerables identidades sexuales que se han ido imaginando y las que se puedan seguir inventando (transexual, bisexual, polisexual, pansexual, omnisexual, asexual, género fluido, bigénero, trigénero,

pangénero, intergénero, homorromántico, queer) no son otra cosa que un constructo social degenerado y fuera de toda razón, de alcance imprevisible, que atenta, primeramente, contra la ciencia, ya que el sexo biológico es la única base para poder definir la orientación sexual de cualquier persona, sea heterosexual u homosexual.

José NIETO

LA PREGUNTA MÁS IMPORTANTE

Durante el segundo semestre en la Escuela de Enfermería, la profesora nos llegó un día a clase con un examen sorpresa. Leí rápidamente todas las preguntas, hasta que llegué a la última: ¿Cómo se llama la señora que limpia la Escuela?

Pensé que seguramente sería una broma. Yo la había visto muchas veces limpiando la escuela. Era alta, con el pelo oscuro, calculo que en torno a 50 años... Pero ¿cómo iba a saber su nombre? Entre-

gué el examen con la última pregunta en blanco.

Antes de que terminara el tiempo para el examen, alguien preguntó en voz alta a la profesora si la última pregunta contaba para la nota del examen.

– Por supuesto –respondió con seguridad–.

Y continuó:

– En el desempeño de su carrera profesional, ustedes conocerán a muchas perso-

nas. Todas son importantes. Y cada una de ellas merece su atención y también su cuidado: una sencilla sonrisa, un saludo, todo es importante.

La señora de la limpieza se llamaba Dolores. Y ese día aprendí una lección que nunca he olvidado. La más importante. (Calendario –Taco– del Sagrado Corazón de Jesús. Viernes, 7 de junio de 2024).

M.ª del Carmen LÓPEZ REGO

LA MEMORIA SOCIALISTA CONTRA LOS SUYOS

Parece que la ley de memoria socialista, denominada ahora Ley de Memoria Democrática, da un giro de 180° y se vuelve contra ellos. Así, con afán de que algún socialista o comunista pueda tener la posibilidad de recuperar un cuadro, una joya o cualquier otra cosa que se dejase en el camino del exilio, el Ministerio de Cultura ha publicado con fecha 12 de junio, el "Inventario de Bienes Incautados" durante la guerra civil. De esta forma, el inventario abre la vía para restituir lo robado por socialistas, comunista y anarquistas que el Estado había recuperado y que no había sido reclamado por desconocimiento de sus legítimos propietarios o sucesores.

Ahora bien, faltaría un segundo paso, que se investigase si todavía queda algo del oro sacado del Banco de España, que las autoridades del Frente Popular enviaron a Méjico y Rusia. A la par de que se investigase el patrimonio de los herederos de los mandamases republicanos e izquierdistas que marcharon al exilio.

SOBRESALIENTE

LA CONQUISTA DE AMÉRICA FUE UNA OBRA CIVILIZADORA QUE ACABÓ CON LA BARBARIE

Durante y después de la Conquista de México, se notificaron incidentes en los cuales se involucraba el ofrecimiento ritual de seres humanos en sacrificio a las deidades mesoamericanas. Uno de los mayores ejemplos de esta práctica se localiza en el Templo Mayor, la ofrenda 111 excavada por el arqueólogo López Luján.

Uno de los incidentes más famosos y utilizados por investigadores a nivel mundial es el que sucedió después de la Noche Triste, cuando Hernán Cortés escapaba con sus tropas de Tenochtitlan. Mientras rodeaba el lago de Texcoco para dirigirse al territorio aliado, observo desde la orilla del lago el sacrificio ritual de españoles que no lograron escapar. Este hecho fue documentado por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* y por el propio Hernán Cortés en *Cartas de Relación* dirigidas a Carlos V.

La última aportación al conocimiento de los rituales de los mayas sigue descubriendo y mostrando la labor civilizadora que España llevo al continente americano. Resulta que, durante más de 500 años, pero sobre todo en los 200 años de apogeo de la antigua ciudad maya de Chichén Itza en México (del 800 al 1000 d.C.), decenas de niños de entre 3 y 6 años fueron sacrificados y depositados después en una cámara subterránea cercana al enorme templo adornado de serpientes emplumadas conocido como el Castillo.

La evidencia arqueológica es abundante, entre los que destacan varios techcatl (piedra de sacrificios) con restos de hemoglobina, herramientas de obsidiana para esta labor, esqueletos humanos ejecutados por cardioectomía con marcas de corte en las costillas, decapitaciones, etc.

Que tome nota Andrés Manuel López Obrador, entre otros.

Andrés CUBERO

LA SEXUALIDAD: FELICIDAD O FUENTE DE CONFLICTOS

A tenor de la algarada denominada Orgullo Gay, que desde hace años se celebra en Madrid, desde esta Redacción creemos conveniente la lectura de este artículo que nos da el sentido del verdadero matrimonio, del verdadero amor entre las personas: entre un hombre y una mujer cuyo fin es la procreación, la mutua ayuda, la felicidad y la santificación de los esposos.



Foto Camera

Juan Moya

RELIGIÓN Confidencial 23/07/23

Nuestra felicidad, como personas, tiene mucho que ver con el modo de vivir las dimensiones esenciales de nuestra naturaleza humana. Por ejemplo, el modo de cultivar nuestra inteligencia y nuestra voluntad, la afectividad, la fe y también la sexualidad. En estas líneas me voy a referir a esta última cualidad.

Hemos sido creados como hombre o como mujer, igual dignidad y complementarios en nuestra sexualidad. para la subsistencia de la especie humana. Pero como somos seres racionales no nos debemos regir por el mero instinto o atracción sexual, como los animales, seres irracionales.

Nuestra razón, bien ordenada, nos debe hacer ver que en la persona humana la procreación solo debe ser fruto del amor, pero de un amor estable y fiel, comprometido previamente para toda la vida en el matrimonio, porque el ser humano, por su dignidad debe ser fruto del amor y porque ese hijo tiene derecho a tener un padre y una madre que lo amen, lo cuiden, lo formen...

Este modo de vivir la sexualidad es fuente de alegría y de satisfacción, como demuestra la experiencia de tantos matrimonios. La sexualidad vivida así fortalece el amor mutuo, el respeto y la delicadeza, y favorece vivir la paternidad responsable, que lleva a formar una familia numerosa cuando no hay circunstancias objetivas importantes que lo dificultan.

Cuando se trata del noviazgo, el modo correcto de manifestar el cariño será el que corresponda a esa situación, en la que aún no se han entregado el uno al otro en el matrimonio, y por tanto sabrán privarse de las relaciones propias del matrimonio, sin “quemar etapas”, que podrían “quemar el amor”, como decía Benedicto XVI.

Si por el contrario se busca la relación sexual como mero medio de placer, se perverte la relación. Si la sexualidad no se vive correctamente puede ser fuente de frustración, de egoísmos y puede dar lugar a infidelidades, abusos sexuales, uso habitual de anticonceptivos, embarazos no deseados, rupturas de parejas y de matrimonios,

abortos, etc. Por tanto, no es indiferente el modo de vivir la sexualidad: nos puede dar muchas alegrías y hacernos mucho bien, o por el contrario un gran mal para uno mismo y para la pareja o la familia.

Las relaciones sexuales fuera del matrimonio no son manifestaciones legítimas de amor; prevalece el deseo de satisfacer del placer sexual. La pureza en el amor –tanto en el noviazgo como en el matrimonio– refuerza el verdadero amor y la fidelidad. La impureza deteriora el amor, lleva a confundir el deseo con el amor, favorece el egoísmo y pone en peligro la estabilidad del amor. Son datos comprobables en la vida diaria. Basta no querer cerrar los ojos y tener la sinceridad y la valentía de reconocer los propios errores.

Otra fuente de conflictos es caer en el error de ir contra nuestro propio cuerpo, como si la orientación sexual fuera una mera opción cultural desligada de la biología. Eso sería negar la evidencia, lo obvio, lo que en siglos y siglos de historia de la humanidad se ha vivido pacíficamente, independientemente de creencias y costumbres: el hombre nunca podrá ser mujer, y viceversa.

La inclinación sexual contraria al propio sexo son excepciones que no pueden justificar cambiar el sexo, porque objetivamente, biológicamente, no es posible cambiarlo por mucho tratamiento hormonal o quirúrgico erróneos que se apliquen. Solo se conseguirá una cierta “apariencia”, como un disfraz, pero nada más, con la frustración consiguiente de no poder cambiar la naturaleza.

Esa no es la solución, no puede serlo. Si esas personas reconocieran lo anómalo de su inclinación, en no pocos casos provocada conscientemente, estarían en condiciones de poder reorientarla adecuadamente.

LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID SE “ALEMANIZA”

INFOVATICANA / 11 junio, 2024

Lo más destacable es la escasa participación de los católicos. A nadie parece interesar el Sínodo excepto a unos pocos grupos extremadamente ideologizados y que pretenden utilizar este Sínodo para intentar cambiar la Iglesia desde dentro para amoldarla a sus gustos, necesidades y apetencias.

El arzobispado madrileño destaca que tan solo han rellenado este formulario «856 participantes» que comparado con el número de católicos total que abarca la archidiócesis de Madrid es una cifra insignificante a la par que ridícula que pone de manifiesto el desinterés que ha generado este proceso sinodal.

Las tres cuestiones prioritarias:

Para responder a las cuatro cuestiones planteadas en el formulario, la archidiócesis que pastorea el cardenal José Cobo, resalta que han respondido a las preguntas «siguiendo la metodología de la conversación en el Espíritu» que vayan ustedes a saber lo que eso significa. Entre todas las respuestas recibidas, hay tres cuestiones que son «prioritarias» y alcanzan «el mayor número de consenso» dentro de la minúscula muestra recibida. Estas tres cuestiones son: 1º. Las mujeres en la vida y en la misión de la Iglesia (en concreto el acceso de la mujer a todos los ministerios y que se aborde en concreto el diaconado femenino). 2º. Por una Iglesia que escucha y acompaña. 3º. Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia.

Como pueden observar, la preocupación por la falta de vocaciones, el acercar el Evangelio a los jóvenes, impulsar la vida sacramental o la falta de formación entre muchos que se dicen cristianos no son temas prioritarios.

¿Y EN QUÉ CONFESIÓN SE EDUCA A LOS HIJOS?

Al recibir el miércoles, 26 de junio, a la comunidad musulmana de Bolonia (centro de Italia), el papa Francisco pidió que los **matrimonios entre personas de dos confesiones distintas** no sean “una oportunidad para convertir al cónyuge a la propia religión”. (EFE)

JESÚS LES ENSEÑÓ A ORAR Y A ADORAR A DIOS

La plegaria es el *sumo bien*. Más allá de la oración no hay horizonte. Jesús no enseña a orar cuando enseña una fórmula, por bella que sea. Enseña a orar cuando nos introduce en el espíritu de la fórmula, en el Espíritu con el que Él la rezaba.

En Jesús aprendemos a orar y en Él progresamos cuando nos renovamos en el conocimiento interno de su verdad de Hijo y entramos en su anonadamiento (*kénosis*), y pobreza (*ptôjéia*). Tal pobreza esta en la base de la adoración y en la vivencia adoradora.

Se adora cuando se vive la verdad del salmo: *¡Oh Dios, tú eres mi Dios!* (Sal 31[30] 15). En el acto de adoración, el orante se desliga, se desapega de la tendencia a la propia autonomía al aceptar la soberanía de Dios y se olvida de sí mismo. No pide nada, se deja meter en seno de Dios y en esa soledad vivir la grandeza infinita de Dios.

Creo muy oportunas las palabras de san Juan Crisóstomo: El *'Boca de oro'*... cuando se refiere a la oración. Son decisivas, y más en el pensamiento de un santo de tanta categoría. Escribe:

"El sumo bien está en la plegaria y en el diálogo con Dios, porque equivale a una íntima unión con Dios: y así como los ojos del cuerpo se iluminan cuando contemplan la luz, así también el alma dirigida hacia Dios se ilumina con su inefable luz. Una

plegaria, por supuesto, que no sea de rutina, sino hecha de corazón; que no esté limitada a un tiempo concreto o a unas horas determinadas, sino que se prolongue día y noche sin interrupción (1 Th 5,17).

Conviene, en efecto, que elevemos la mente a Dios no sólo cuando nos dedicamos expresamente a la oración, sino también cuando atendemos a otras ocupaciones, como el cuidado de los pobres o las útiles tareas de la munificencia, en todas las cuales debemos mezclar el anhelo y el recuerdo de Dios, de tal manera que todas nuestras obras, como si estuvieran condimentadas con la sal del amor de Dios, se conviertan en un alimento dulcísimo para el Señor. Pero sólo podremos disfrutar perpetuamente de la abundancia que de Dios brota, si le dedicamos mucho tiempo.

La oración es la luz del alma, el verdadero conocimiento de Dios, la mediadora entre Dios y los hombres. Hace que el alma se eleve hasta el cielo, que abrace a Dios con inefables abrazos apeteciendo, igual que el niño que llora y llama a su madre, la divina leche: expone sus propios deseos y recibe dones mejores que toda la naturaleza visible.

El don de semejante súplica, cuando Dios lo otorga a alguien, es una riqueza inagotable y un alimento celestial que satura el alma; quien lo saborea se enciende en un deseo indeficiente del Señor, como en un fuego ardiente que inflama su alma.



Cuando quieras reconstruir en ti aquella morada que Dios se edificó en el primer hombre, adórnate con la modestia y la humildad, hazte resplandeciente con la luz de la justicia; adorna tu ser con buenas obras, como con oro acrisolado, y embellécete con la fe y la grandeza de alma, a manera de muros y piedras; y por encima de todo, como quien pone la cúspide para coronar un edificio, coloca la oración, a fin de preparar a Dios una casa perfecta, y poderle recibir como si fuera una mansión regia y espléndida, ya que, por su gracia, es como si poseyeras su misma imagen colocada en el templo del alma" ¹.

Dramática recomendación de la Virgen en una de sus apariciones de *Medjugorje* (Bosnia-Herzegovina): "Dejad ya de adquirir tanta información y *orad...*"

Nicolás de Ma. CABALLERO, cmf.

¹ San Juan Crisóstomo, *Suplemento, Homilía 6 sobre la oración: PG 64,462-466, viernes después de Ceniza.*

LOS CATÓLICOS VOTAN A LAS DERECHAS SOBERANISTAS

LA CROIX / 13 de junio, 2024

Un estudio reciente de IFOP para la publicación francesa La Croix, revela un notable aumento del voto de los católicos practicantes hacia las listas de la derecha soberanista en las elecciones europeas celebradas el pasado domingo 9 de junio. Mientras que los musulmanes eligen la extrema izquierda.

"LA IGLESIA NO BUSCA CONSENSOS Y NO LEGITIMA COMPORTAMIENTOS FUERA DE LA DOCTRINA" (Cardenal Müller)

SECOLA (medio italiano) / 20 de junio, 2024

En una entrevista concedida al medio italiano Secolo, sobre la situación de Polonia dice que "gracias a Juan Pablo II y al sindicato anticomunista Solidaridad se logró acabar con el "oscuro imperio del comunismo". Lamentando que "ahora vuelve a caer la oscuridad, sobre Polonia, también por culpa de la UE, que quiere destruir Polonia como bastión del cristianismo".

Sobre las palabras del Papa sobre el 'mariconeo' en los seminarios y en el Vaticano, dice que "el Papa es un maestro de la fe y debe explicarla públicamente, no dar respuestas convenientes en público que luego son utilizadas por los que hacen política". "La Iglesia no debe dar recetas ni soluciones sobre cuestiones que son sólo políticas, desde la emigración al Covid, pasando por la ciencia o las reformas del Estado, los fieles quieren oír de nosotros el Evangelio, no nuestras opiniones personales".

A san Juan Pablo II le califica de "muy refinado y gran filósofo de la antropología, de la justicia social, de la doctrina social de la Iglesia, contra el colectivismo, contra el individualismo de ciertas políticas".

De Benedicto XVI dice que era "el típico conferenciante alemán, estudioso, muy bien". Y preguntado por la renuncia, responde el cardenal que "no estaba de acuerdo con su renuncia. Sé que estaba cansado, que tenía dificultades para gestionar la maquinaria vaticana, pero podía hacerlo".

VIGANÓ, EL VATICANO Y LA FRATERNIDAD SACERDOTAL SAN PÍO X



La Cigüena De La Torre

INFOCATÓLCIA / 25 de junio, 2024

Muy de acuerdo con él. Con Specola, evidentemente.

[https://infovaticana.com/blogs/specola/el-error-del-cisma-vigano-los-43-anos-de-medugorje-misa-de-los-santos-juegos-las-marias-alemanas-ganswein-nuncio-en-lituania-los/...](https://infovaticana.com/blogs/specola/el-error-del-cisma-vigano-los-43-anos-de-medugorje-misa-de-los-santos-juegos-las-marias-alemanas-ganswein-nuncio-en-lituania-los/)

EL INSTRUMENTUM LABORIS DE LA FASE SINODAL SERÁ PRESENTADO EN JULIO

SP'II

Una veintena de teólogos de diversas partes del mundo se reúnen en Roma estos días para comenzar a trabajar en el *Instrumentum laboris* para la Segunda Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Con el documento «Hacia octubre de 2024», enviado en diciembre pasado a todos los obispos del mundo, la Secretaría General del Sínodo pidió a las iglesias y grupos locales profundizar en algunos aspectos del Informe de Síntesis, fundamentales para el tema del Sínodo, guiados por la pregunta: “**¿Cómo ser una Iglesia sinodal en misión?**”.

La Secretaría General del Sínodo también ha recibido contribuciones y numerosos comentarios de realidades internacionales, fa-

cultades universitarias, asociaciones de fieles y comunidades individuales. Otra fuente importante de reflexión serán los informes presentados por los párrocos durante el reciente Encuentro internacional de párrocos para el Sínodo.

El proceso de redacción del *Instrumentum laboris* continuará con varias etapas: una vez identificada la estructura del documento, el Consejo Ordinario realizará un primer discernimiento. Luego seguirán las etapas de redacción del documento, su verificación y aprobación final por parte del Consejo Ordinario de la Secretaría General, antes de ser presentado al Santo Padre para su aprobación final.

Se espera que el texto sea publicado en los primeros diez días de julio, con más información al respecto disponible en su debido tiempo.

NO SE DESCARTA UNA “REFORMULACIÓN” DE LAS ENSEÑANZAS DEL CONCILIO VATICANO I

INFOVATICANA / 13 de junio, 2024

El cardenal Kurt Koch, prefecto del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, ha concedido una entrevista a *Vatican News* para explicar el alcance del nuevo documento publicado por su Dicasterio sobre “El Obispo de Roma”.

Según Koch, se trata de “un texto de estudio que ofrece una síntesis de los recientes desarrollos ecuménicos sobre el tema de la primacía y la sinodalidad”. En la entrevista cuenta que, en 2020, el Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos consideró el 25 aniversario de la encíclica *Ut unum sint* como una oportunidad para hacer un balance del tema.

En la elaboración de este importante documento **han participado tanto los funcionarios del Dicasterio como los miembros y consultores** del mismo organismo. También se consultó a numerosos expertos católicos y estudiosos de diversas tradiciones cristianas, orientales y occidentales.

El cardenal Koch explica en la entrevista con los medios vaticanos que “la cuestión del primado se ha debatido intensamente en casi todos los contextos ecuménicos en las últimas décadas”. (...).

Se pregunta al cardenal por el “sorprendente **consenso sobre la necesidad del primado**”. Koch responde asegurando que “en nuestro mundo globalizado, es indudable que crece el sentimiento de la **necesidad de un ministerio de unidad a nivel universal**”. El prefecto del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos resalta que “el ministerio del obispo de Roma, ya no se percibe sólo como un problema, sino más bien como **una oportunidad para una reflexión** común sobre la naturaleza de la Iglesia y de su misión en el mundo”.

Por otro lado, el purpurado suizo reconoce que durante los diálogos mantenidos estos años, algunos de los participantes apuestan por “una **distinción más clara entre las diferentes responsabilidades del Obispo de Roma**, en particular entre lo que podría llamarse el ministerio patriarcal

del Papa dentro de la Iglesia occidental o latina, y su servicio primacial de unidad en la comunión de todas las Iglesias, tanto de Occidente como de Oriente”.

Para Kurt Koch, “el primado debe **ejercerse de manera sinodal**, y la sinodalidad requiere el primado” y destaca que “la mayoría de las respuestas y documentos de diálogo coinciden claramente en la recíproca interdependencia entre primado y sinodalidad **en todos los niveles de la Iglesia**”.

En relación al **Concilio Vaticano I** y la **dogmatización de la infalibilidad del Obispo de Roma** cuando habla ex cathedra y su poder jurisdiccional sobre la Iglesia, el cardenal Koch reconoce que algunos diálogos “se han esforzado por interpretar el Concilio Vaticano I a la luz de su contexto histórico, de su objetivo y de su recepción” ya que “sus **definiciones dogmáticas estaban profundamente condicionadas por las circunstancias históricas**”. Es por ello que el cardenal Koch no descarta una “re-recepción”, o incluso de una “**reformulación**”, de las enseñanzas del Vaticano I.

El Papa Francisco es el primer papa que participa en esta cumbre del G7, que se celebró en localidad italiana de Borgo Egnazia, entre el 13 y 15 de junio. El Pontífice reflexionó sobre el alcance de la inteligencia artificial y reivindicó que “la dignidad humana no se someta a los avances tecnológicos”.

EL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA

Desde la Revolución francesa en el viejo continente europeo se comenzó a imponer la ideología liberal dando lugar a un terrorífico, convulso y turbulento siglo XIX. El fin de la revolución y de la ideología liberal era supuestamente traer una democracia que solucionaría todos los problemas de la humanidad y crearía un paraíso en la tierra. La cosa no debió de marchar muy bien cuando a partir de la segunda mitad del siglo XIX surgieron en el viejo continente toda una serie de ideologías de extrema izquierda que van desde el socialismo hasta el anarquismo pasando por el marxismo, y cuyo fin teóricamente era acabar precisamente con las desigualdades del liberalismo. Inicialmente estas nuevas ideologías no consiguieron hacerse con el poder en ninguna nación europea en la segunda mitad del siglo XIX, pero si fueron propagando sus ideologías y consiguiendo que una parte de la población europea fuera haciéndolas suyas.

Si la Primera Guerra Mundial se caracterizó por ser una guerra eminentemente patriótica, intereses de las oligarquías aparte, la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por ser un choque entre tres ideologías; la ideología de socialismo nacional de las potencias del eje perdedoras de la guerra, y las ideologías liberal y marxista de los aliados. Las potencias del eje no solo perdieron la guerra, sino que sus ideologías fascistas y nacionalsocialistas quedaron desacreditadas y perdieron toda capacidad de propagación e influencia.

A la Segunda Guerra Mundial le sobrevino la Guerra Fría, que se supone que fue un choque entre dos superpotencias, pero también de las dos ideologías que teóricamente encabezaban ambas potencias contendientes. Sin embargo, en Europa Occidental, si bien se suponía que quedaba bajo la influencia de los Estados Unidos y, por tanto, del bloque de la ideología liberal, lo que en realidad se fue imponiendo es una democracia de corte socialdemócrata, que vendría a ser una ideología híbrida que contenía elementos perniciosos del liberalismo con elementos marxistas.

A todo esto, llegamos a mayo de 1968, donde se suceden en París y en toda Francia unas revueltas esencialmente estudiantiles que, disturbios aparte, suponen una auténtica revolución ideológica que acabará triunfan-

do, que supone el triunfo de la socialdemocracia en su versión más radical, bajo elementos liberales y a la vez pseudomarxistas. Esta revolución ideológica es la que ha acabado moldeando las democracias occidentales, empezando por Europa, pero también en otras latitudes como en América.

La democracia socialdemócrata de mayo del 68 tiene unas características muy concretas, con elementos que curiosamente ni el liberalismo ni el marxismo oficial hasta entonces habían llegado tan lejos. Y supone una auténtica subversión de la moral, además de la política o la economía. En pleno siglo XXI, tras más de 50 años, podemos comprobar como el triunfo de esta ideología socialdemócrata híbrida es total y ha conseguido moldear buena parte de las democracias occidentales.

Esta nueva ideología que ha moldeado las democracias es esencialmente atea y anticristiana, es nihilista, y propugna unos nuevos derechos y unas nuevas supuestas minorías. Los nuevos derechos que propugna esta nueva tiranía son evidentemente: la cultura de la muerte (el aborto y la eutanasia), la sustitución del hombre por la naturaleza como centro (supuesto cambio climático), y la entronización de las nuevas minorías (migrantes, feminismo, elegetebei, trans...).

Las democracias occidentales actuales, al servicio de esta nueva ideología tiránica, anticristiana e incluso antihumana, llegan hasta el punto de introducir toda una serie de aberraciones morales en los textos de sus constituciones (como en Francia, que se ha introducido el supuesto derecho al aborto en la Constitución gala) y los lobbies progresistas que las dominan, pretenden también meterlos en la Declaración de los Derechos de la ONU o la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El problema de las democracias occidentales actuales es que se están atando a una ideología concreta, de manera que para ser demócrata tienes que comulgar con el aborto, la eutanasia o el mariconeo, y si no comulgas con todas estas aberraciones automáticamente quedas excluido de la fiesta de la democracia. Esta situación provocaría que cualquier miembro de una religión tendría que elegir entre seguir su fe y, por lo tanto, quedar excluido de la democracia, o para ser un buen ciudadano demócrata renunciar a su fe religiosa.



NTRA. SRA. DEL CARMEN

16 de Julio

Virgen Santa del Carmelo,
en Ti pongo mi esperanza,
tu poder todo lo alcanza
en la tierra y en el cielo;
y, pues, salvarse es anhelo
del que en tu nombre confía,
a Ti acudo, Madre mía,
en demanda de perdón,
buscando mi salvación,
siendo Tú mi estrella y guía.

Las democracias occidentales no son neutrales, no buscan mejorar la vida de los ciudadanos y progresar en el buen sentido del término, sino someterse y someternos a unas ideologías perversas y tiránicas, y atando el futuro de las naciones a un proyecto ideológico demoníaco. A la par de dejar fuera de las mismas a cualquier persona de fe.

Nos están intentando llevar a un callejón sin salida, pero quien acabará en dicho callejón son las adulteradas, tiránicas y perversas democracias occidentales. A lo largo de la historia hemos visto caer todo tipo de estructuras de poder, muchas malas y algunas buenas, y las democracias occidentales socialdemócratas anticristianas, ateas y promotoras de todo tipo de perversiones morales acabarán cayendo, pero hasta que eso ocurra el mal que van a provocar va a ser inmenso. Las democracias occidentales han sellado su futuro al ligarse a tan perversas ideologías y sus funestas condiciones.

Francisco DE ALVARADO

LA CUMBRE MUNDIAL PARA LA PAZ SE OLVIDA DE SUDÁN

Al concluir la Cumbre del G7, el foco de atención se trasladó a Lucerna (Suiza) para la Cumbre Mundial por la Paz, sorprende que se analizara las guerras que se están librando en Ucrania y Gaza, y se olvidarán de la de Sudán que estalló en abril del año pasado con nueve millones de personas desplazadas de sus hogares y dos convertida en refugiados. Según Naciones Unidas, "la peor crisis de hambre en décadas".

ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES EUROPEAS

El presente comentario lo centraremos en la repercusión nacional de las mismas, pero antes convengamos significar cuatro factores:

Primero, la abstención. Más del 50%. Los motivos son diversos. No obstante, estimamos la indiferencia hacia un parlamento lejano y el escepticismo respecto a todos los partidos, por no decir hastío.

Segundo, el muy probable fraude electoral. ¿Alguién se puede tragar que en Zaragoza, en Marbella y en ciertas poblaciones de Madrid como Fuenlabrada, por citar solo un ejemplo, haya obtenido la candidatura separatista de Puigdemont decenas de votos? Afortunadamente tales resultados han sido impugnados ante la jurisdicción competente.

Tercero, el “fenómeno” de Alvisé Pérez, aparecido como un asteroide aislado, con sólidos argumentos que han calado en un sector del electorado. El interrogante es averiguar de dónde proceden sus votantes, el 55% del censo participante y sus 3 diputados. Se especula sobre una captación de votos a VOX.

Cuarto, el desplome del bloque separatista de Cataluña. Sumando las dos fuerzas, Junts y Esquerra Republicana. De 1.700.000 votos obtenidos por ambas formaciones en las pasadas elecciones europeas, han bajado a menos de 800.000.

Sin embargo, no debemos cantar victoria. El separatismo es un tigre dormido. Hace ya mucho tiempo que venimos advirtiendo la necesidad de un apostolado patriótico serio y constructivo en esta región, sin caer en el gravísimo error de la catalanofobia, sistemática, apriorística y visceral.

Vayamos de forma somera a efectuar candidatura por candidatura.

El PP ha obtenido una victoria pírrica. Su éxito electoral innegable no se ha convertido en plebiscito antisanchista como esperaban. Solo se distancia de su oponente (PSOE) en un 4% de votos y en 2 escaños, a pesar de los diversos escándalos habidos y en la política errática del Gobierno de Sánchez. Y es que, el P S O E tiene un voto genético que lo aguenta todo.

En cuanto al prófugo asentado en Bélgica, continúa como caudillo soberanista, pese a tener una cierta contestación dentro de su feudo por parte de los que persiguen una política más pragmática.

Algo semejante ocurre en la casa republicana. A Oriol Jonqueras le han crecido los enanos. El ha sido el culpable del debacle del escaso 15% de sufragios. Dejando a un lado la bicefalia entre Aragonés y él, ahora surge con muchas ganas de coger el timón Marta Rovira.

El partido de Luis Companys se presentaba en coalición con Bildu, o sea E T A, el Bloque Nacionalista Gallego, partido separatista con ribetes marxistas y con un fantasmal Ara Més, producto de la expansión pancatalanista en Valencia. Pues bien, a pesar de ello, han tocado fondo. Aunque la coalición Ahora Republicas ha obtenido tres escaños, es gracias a los votos de Bildu y BNG, lo cual se traduce que ERC, ha perdido protagonismo y que ya no es el *primum inter pares* de los diferentes grupos separatistas más extrapolados.

El PNV aguanta algo, pese haber sido superado en su jurisdicción por Bildu e incluso por el PSOE, camuflado en Partido Socialista de Euzkadi. Los 280.000 votos obtenidos por la coalición CEUs, se debe al éxito relativo de su socio Coalición Canaria, la cual le ha aportado 67.000 votos. Los otros dos miembros de la coalición el Geroa Bai Navarro y el Partido Independentista Balear, hijo del pancatalanismo expansionista, posen una mayor coherencia.

En cuanto a la extrema izquierda, las rivalidades personales entre La Pasionaria gallega y la Rosa Luxemburgo madrileña han debilitado su presencia en el parlamento europeo. Tres escaños para Sumar y dos para los podemitas, un fiasco para ambas formaciones.

Por último, el aumento de votantes hacia VOX es un hecho incuestionable. Cerca del 10% de los votos, arrastrando todo el ataque mediático y el cordón sanitario político: 1.677.276 votos y 6 escaños.

CÁRITAS Y EL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA CONSIDERÁN NECESARIO REGULARIZAR A MEDIO MILLÓN DE INMIGRANES “ILEGALES”

Durante la presentación de la Memoria de Cáritas 2023, 4 de junio de 2024, el presidente de la Conferencia Episcopal Española se refirió a la iniciativa popular legislativa que impulsó la Iglesia y que fue votada en el Congreso de los Diputados, el pasado mes de abril a excepción de VOX, con el fin de la regularización de medio millón de inmigrantes ilegales.

Para Mons. Luis Argüello, arzobispo de Valladolid y presidente de la CEE, se trata de un “asunto no resuelto”, al tiempo de sostener que “admitir a trámite esta iniciativa significa un “primer paso de salud ética y democrática”.

siempre
p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



MANTENIMIENTO Y CONQUISTA
(Dr. Félix Arques), pág. 5

LA GUERRA DE LOS BALCARES
(E. Blanco Lizaso), pág. 13

CRÓNICA Y CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS
Págs. 7, 11 y 14

J.J. ORTEGA,
UN JURAMENTO PROGRESISTA
(Fdez. de la Capital), pág. 9

Núm. 387

1 MAYO 1999

Año XVIII

† **EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas,**

JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.

*

OBJETIVO DEL JURAMENTO:

LA UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica “*Quas Primas*” de S.S. el Papa Pío XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo. “*Venga a nosotros tu Reino*”.

CUERPO práctico del JURAMENTO:

1.º- Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).

2.º- Compromiso de **ASISTENCIA ANUAL** a las Jornadas Nacionales.

(Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).

3.º- Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.

4.º- REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.

5.º- Suscribirse y propagar el “SIEMPRE P’ALANTE”, órgano nacional de la U.C.

6.º- Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

ESPAÑA YA NO ES UN ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO

Dice el artículo primero de la Constitución ¿vigente?, que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”.

Con la reciente aprobación de la amnistía (que no llamo ley, pues, aunque el papel lo aguanta todo, y el Boletín Oficial del Estado, por lo visto también), está claro que la Constitución ha sido derogada totalmente, y que ahora ya no somos todos iguales, ni mucho menos.

Tampoco hay justicia, pues si la Justicia, en la definición clásica de Santo Tomás de Aquino, “es dar a cada uno lo suyo”, resulta evidente que hay personas que han delinquido, y lo que es peor, que piensan seguir haciéndolo en un futuro próximo, y a los que no les va a pasar absolutamente nada.

Pero eso sí, ¡cuidado los robagallinas, y los defraudadores fiscales, que a esos se les va a pedir por la fiscalía cientos de años de prisión, como estamos viendo estos días!

El Código Penal contempla dos tipos delictivos de la prevaricación, la prevaricación administrativa y la judicial. Pero falta un tercer supuesto, la prevaricación política, que consiste en poner el Estado al servicio del partido en el gobierno, evitar el control judicial, anulando de facto ese poder, ocupar las instituciones, pactar con los enemigos de España y de la unidad nacional, etc.

En ese tercer caso, es obvio que Sánchez es “doctor horroris causa”, y que Maquiavelo a su lado, se quedaba pequeño... Es un maestro del mal, y, posiblemente, es el único doctorado que podría ostentar, por la “universidad del PSOE”, y de la vida. Una vida mal vivida, y mal aprovechada, siempre al servicio del mal, y de sus amos, Soros, el judaísmo y la masonería internacional.

La democracia está en grave peligro de desaparecer de nuestra Constitución y el ordenamiento jurídico cuando Sánchez amenaza con ocupar, manu militare, el poder judicial, acabando así con la tradicio-

nal división de poderes, que es la característica básica de la democracia.

¿Y qué hace mientras tanto el señor Feijóo, jefe del PP...? Pues estar en babia, como siempre, cuando no colaborar activamente con los enemigos de España. Es una pena que no sea más joven, y tenga más dinero, pues de ser así, me marcharía a Portugal, como el hermano de Pedro Sánchez, para ver los toros desde la barrera...

Pero como no va con mi naturaleza huir, seguiremos luchando contra esta dictadura, cada día menos encubierta, que amenaza todas y cada una de las libertades básicas de un pueblo que quiere seguir siendo libre, y estar regido por el Derecho, con una auténtica separación de los tres poderes, que se embriden entre ellos. Que lo consigamos o no, depende también, y mucho, de ustedes, de su voto, apoyo, valentía, etc. ¡Y siento decirles que tengo poca confianza en la mayoría de ustedes, su sumisión constante y su cobardía congénita!

Ramiro GRAU MORANCHO

EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN VUELVE A VULNERAR EL DERECHO DE LOS NIÑOS

El 14 de junio, en la localidad madrileña de Alcorcón, se celebró nuevamente el evento denominado Drag Story Hours, un evento en el que hombres travestidos promovieron la ideología de género ejerciendo de cuentacuentos a niños entre los 3 y los 11 años. Una iniciativa que surge para presentar a los niños la idea de que las orientaciones e identidades sexuales son un constructo, y animarlos a ser lo que ellos quieran, sin importar su biología.

Es de destacar que en esta ocasión se prohibió la entrada a la prensa... ¿Por qué?, nos preguntamos.

EL TC AVALA EL ABORTO A LOS 16 Y 17 AÑOS SIN PERMISO PATERNO

La institución pone a los hospitales públicos como referencia

R.S. LA RAZÓN / 19 de junio, 2024

El Pleno del Tribunal Constitucional avaló el martes 18 la reforma de la ley del aborto que permite interrumpir el embarazo a las jóvenes de 16 y 17 años sin consentimiento paterno, un requisito introducido en 2015 por el Gobierno del PP, y establece los hospitales públicos como centros de referencia para esta práctica. Fuentes jurídicas indicaron que el Pleno de la corte de garantías aprobó el borrador de la sentencia que ha redactado la magistrada del ala progresista Laura Díez, quien defiende que la norma es constitucional.

La mayoría progresista del tribunal rechazó así el recurso que presentaron los diputados de VOX contra la Ley 1/2023 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, que modificaba la aprobada en el año 2010. No obstante, los magistrados Concepción Espejel, Enrique Arnaldo, César Tolosa y Ricardo Enríquez, pertenecientes al ala conservadora, anunciaron voto particular en contra de la decisión de la mayoría.

SÁNCHEZ COMPROMETE UNA FINANCIACIÓN “SINGULAR” PARA CATALUÑA, AL MARGEN DE LA INVESTITURA DE ILLA

Juan Carlos Merino

LA VANGUARDIA / 19 de junio, 2024

Pedro Sánchez ha recalcado este miércoles, en la sesión de control del Congreso, que en el acuerdo para su investidura como presidente del Gobierno sellado el pasado mes de noviembre con Esquerra Republicana, “asumí el compromiso de reformar el sistema de financiación autonómica y reconocer una singularidad al pueblo de Catalunya”. “Eso es lo que he pactado con ERC y es el compromiso que voy a cumplir durante esta legislatura”, ha asegurado el jefe del Ejecutivo, que ha hecho extensible este eventual acuerdo también a Junts. “Por tanto, no estamos hablando de la investidura o no de Illa, estamos hablando de que este Gobierno tiene ese compromiso con las distintas

fuerzas parlamentarias”, ha advertido, desvinculando su propósito de dotar a Catalunya de una financiación singular del proceso para una posible investidura de Salvador Illa como presidente de la Generalitat.

Así ha respondido Sánchez a la portavoz de Junts per Catalunya en el Congreso, Miriam Nogueras, que ha advertido al presidente de que “la financiación de los catalanes depende de los presupuestos generales del Estado y no de una investidura”. De esta manera, ha recalcado que la pretensión de Sánchez de aprobar unas nuevas cuentas del Estado para el año que viene dependerá para su éxito de que cuente con el imprescindible apoyo de la formación de Carles Puigdemont. “Parece que se le ha olvidado”, le ha recordado Nogueras. “¿Cree que los ciudadanos de Catalunya nos merecemos una financiación justa?”, le ha emplazado.

EL 18 DE JULIO Y LA TIRANÍA ACTUAL

Hace no muchos años, mientras visitaba un Museo en Torun, ciudad natal del célebre científico Copérnico, se acercó a mí un empleado bastante joven, y en inglés me pidió que no abandonara el edificio sin subir a la planta dedicada a la etapa comunista de Polonia. Quería que los visitantes extranjeros conocieran los horrores de la tiranía bolchevique en su país. Le respondí que soy español y que también nosotros estuvimos a punto de padecer el totalitarismo marxista si no lo hubiera remediado el Generalísimo Franco. Contestó que sabía quién había sido Franco y que lo tenía por un héroe.

He visitado bastantes países que padecieron el yugo del comunismo durante décadas (Croacia, República de Montenegro, Chequia, Rumanía, Hungría, Alemania, Polonia) y en casi todos ellos he participado en visitas turísticas en las que el guía, casi siempre un hombre o una mujer de joven edad, hablaba pestes del socialismo sufrido por sus respectivos países durante su sumisión a la Unión Soviética. Además, he podido conversar mucho con cubanos y venezolanos sobre la situación lamentable en la que se encuentran sus países bajo el castrismo, el chavismo y los sucesores de ambos siniestros personajes.

En una ocasión discutí acaloradamente con el amigo de un buen amigo mío, que defendía el comunismo con diversos argumentos. Cada vez que yo le rebatía, él cambiaba de tema y buscaba otras razones para replicar. Pero hubo un momento en el que no me supo responder. Le pregunté: ¿cómo me explicas que, sin excepción alguna, en aquellas naciones o estados capitalistas fronterizos con naciones o estados comunistas siempre han sido y son los “felices trabajadores del paraíso comunista” los que huyen y se arrojan al desalmado infierno de las sociedades capitalistas, y no al revés? Este hecho, fácilmente comprobable, reiterado, constante e indiscutible, dice más que cualquier teoría sobre la perversidad de los regímenes comunistas y la ideología que los inspiran.

No seré yo quien niegue los defectos, imperfecciones y aun injusticias de las economías liberal-capitalistas, y el deber de superarlas por modelos de organización económica y social mejores. Ahora bien, si por los frutos debemos juzgar, es indudable que los regímenes comunistas son mu-

chísimo peores, más criminales y más injustos que ningún otro.

Pues bien, el comunismo era la principal amenaza a la que se enfrentaba España en 1936. Comunismo que no sólo defendía el entonces irrelevante Partido Comunista de España a las órdenes del tirano Stalin, sino también, y más que nadie, el poderoso PSOE dirigido por Largo Caballero. Era una amenaza muy real.

En aquel momento se habló de documentos encontrados durante la guerra, e incluso alguno antes del Alzamiento, que demostraban existir un plan de revolución violenta de las organizaciones obreras marxistas previsto para finales de julio o principios de agosto de 1936. Ignoro hasta qué punto eso era cierto. Pero sí lo era el hecho de que menos de dos años antes PSOE y PCE ya lo habían intentado. De lo que no sólo nunca se arrepintieron de la insurrección armada de octubre de 1934, sino que en sus discursos y publicaciones se enorgullecían de ello y amenazaban con rematar lo que en aquel momento no habían podido llevar a cabo, provocando en España una guerra civil para exterminar a sus adversarios políticos y de clase e implantar la dictadura del proletariado. O que las milicias socialistas, comunistas, separatistas y anarquistas campaban a sus anchas durante el período de gobierno del Frente Popular, adiestrándose para la guerra, perpetrando un sinnúmero de atentados y actuando con grandísima impunidad. Y una vez iniciado el golpe, el 17 de julio, el gobierno del Frente Popular decidió entregar armas a las milicias marxistas, estas se hicieron con el absoluto control y las autoridades republicanas se convirtieron en ridículos monigotes que no quisieron o no supieron evitar los desmanes de las milicias: el temible terror rojo.

De todo ello nos salvaron Mola, Franco y los militares y civiles que dijeron basta a aquella situación insostenible. Nos salvaron de la barbarie, defendiendo y recobrando la civilización, la propiedad, la libertad, la vida y la Fe. Por eso no podemos olvidar el 18 de ju-

lio. Esa fecha debe quedar grabada para siempre en nuestros libros de historia. Si así hubiera sido, difícilmente sufriríamos el gobierno terrorista y criminal que nos tiraniza. Entre otras razones lo sufrimos, porque relegando al olvido el 18 de julio, el pueblo español ha acabado por ignorar los asesinatos, torturas, vandalismo y ataques contra la propiedad y la libertad perpetrados por socialistas, comunistas y secesionistas. La naturaleza totalitaria y terrorista de esas ideologías.

Ha olvidado también los ideales de la Cruzada. La preeminencia de lo espiritual, los beneficios de la unidad católica y el deber moral de amar y servir a la Patria. Por eso nuestro pueblo se ha envilecido. Se ha vuelto egoísta, hedonista, materialista. Caldo de cultivo de cualquier ideología diabólica, como lo son el socialismo y el comunismo. Y de ahí, la obsesión del gobierno social-comunista por borrar y reinventar la historia, para que nadie se dé cuenta de lo que son y evitar cualquier reacción que evite el desastre al que nos están conduciendo.

Al principio de este artículo hablaba del anticomunismo de las sociedades y de las autoridades de los países antiguamente satélites de la URSS. Muchos de sus habitantes han vivido bajo la opresión marxista, y los que no la vivieron, han aprendido lo que fue, de sus padres y abuelos, que no están dispuestos a olvidar. Saben que la auténtica memoria de lo que ocurrió es el mejor antídoto contra la tentación social-comunista.

José María PERMUY REY



¡RENUEVA tu suscripción a siempre *palante* 2024 !!

ENVÍENOS su importe 40 € anuales por TRANSFERENCIA BANCARIA:

Banco Santander **ES69.0049.1821.0229.1055.3426**

PARA ASEGURAR su desenvolvimiento económico, **SP** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **"PANTANITO"** ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS!

MEJOR SIN LIBROS

¿Cuál es hoy el mejor libro de texto para el alumno?: el que él mismo elabora tomando buenos apuntes en clase y con otros trabajos. Ello estimulará una actividad –intelecto y voluntad– que hoy resulta necesaria, y animará a los profesores a arrinconar ciertos libros de Historia 4º ESO, por ejemplo, de las editoriales Edelvives (E), Vicens Vives (VV) y SM de 2023.

Ya dijimos que estos libros –parecen escritos por la misma mano– interpretan, hacen propaganda, adoctrinan sobre el pasado (v. gr. 1931 a 1975), y subordinan la verdad y al alumno al negocio.

Que el PSOE y aliados ataquen al llamado “franquismo” por dictatorial y totalitario, oculta el firme propósito que ellos tuvieron de imitar a Lenin y Stalin –y no se les dejó–, y su propósito de hoy de llevarnos a la dictadura comunista venezolana. Utilizan la historia, y demonizan al generalísimo Franco para desviar la atención de ellos, y que pensemos: pero ¿qué podrá hacer el que tanto critica?

Las tres editoriales mencionadas ignoran la enorme variedad de dictaduras –ideológicas, de emergencia y pasajeras–, y la diferencia esencial entre el autoritarismo (Primo de Rivera, Salazar, Franco...), y el totalitarismo (Lenin, Mussolini, Stalin, Hitler, Largo Caballero, Carrillo, Kruschew, la China de Mao hasta hoy...).

Los españoles *no pudieron elegir* entre la Revolución estalinista y el recurso a las armas, pues aquella trajo éste. El primer “franquismo” fue la salida a una guerra dolorosísima, algo pasajero (6 años), yendo Serrano Súñer a Italia a aprender la organización de su Estado. Pronto su plan y él mismo cayeron en desgracia. Tras 1942, los cambios desde dentro del Régimen serán paulatinos, una autolimitación del poder político, y serán mucho mayores que los señalados en dichos libros.

Los libros siguen un criterio de *clase y dominio capitalista*, cuando se unen de forma enrarecida hacen simpatizar con la

sublevación (E 166) y luego en apoyo del franquismo (VV p. 144, 180, SM 229), a la aristocracia y alta burguesía (pero fueron bien pocos), los partidos de derecha (diluidos en varias clases sociales), los mandos militares (la parte menor durante la guerra, en cualquier caso interclasistas), la Iglesia (de la persecución religiosa y el catolicismo sociológico de los españoles), la clase media agraria y parte de la urbana. ¿Por qué se olvidan de las clases no propietarias del campo y ciudades, de los fieles católicos (interclasistas), de los intelectuales... no revolucionarios?

Otra cosa; *no fue suficiente para ser fascismo* reunir a los españoles falangistas, monárquicos, carlistas, católicos, conservadores (E 210, SM 229, Anaya 119), bajo un mando político-militar y el Movimiento Nacional como partido único, porque los carlistas en general se opusieron, no hubo teóricos hegelianos, el mando único no surgió de un dinamismo socialista sino de la prudencia de evitar la división interna en la guerra y postguerra, aquellos no fueron utilizados como una mera *ocasión* de un proyecto idealista, el poder no fue totalitario, se subordinó a la verdad teológica, y el patriotismo español no era propiamente nacionalista.

Más aún, que la Iglesia, el Ejército, y la Falange apoyasen el Régimen (SM p. 229), no los convierte en *superestructuras*, como tales de dominio, ajenas a la realidad social, impositivas y férreas, adoctrinadoras. ¿Por qué? 1º) Porque fueron interclasistas. 2º) La Iglesia era admitida por la mayoría social, era transversal a todos los ámbitos, y a todos sobrepasaba. 3º) La Iglesia –con independencia del régimen– se centró en apoyar el segundo Principio fundamental del 17-V-1958: “*La nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera, y fe inseparable*

de la conciencia nacional, que inspirará su legislación”. 4º) El Ejército era un poder del Estado como en 1931. 5º) Respecto a la doctrina de la Falange, era muy amplia, en ella los trabajadores no especializados eran uno de los agentes principales del desarrollo humano y económico de la nación, y se vieron muy favorecidos. Con el tiempo aquella fue desplazada. 6º) Hubo muchas instituciones libres, católicas no clericales y sociales. 7º) Respetar la gran propiedad y los sectores acomodados no significaba que fuesen “dominantes” (E 166, VV 180), y el Régimen se ganó a la generalidad social con los hechos. 8º) Muchos aspectos de la vida ordinaria quedaban libres del Estado. ¿Son esto *superestructuras* en clave marxista?

Las tres editoriales mienten cuando ocultan el enorme apoyo social que recibió Francisco Franco como jefe de Estado y las políticas desarrolladas. Cuando éste llenaba de aclamaciones pueblos, ciudades y grandes capitales, no lo hacía imitando al comunismo manipulador. Ni le perdonan que muriese en la cama de un hospital de la Seguridad Social, ni el multitudinario último adiós de todas las clases del pueblo.

Que recuerden quién terminó la guerra, dio a España 36 años de progreso y paz, y cómo el pueblo español sabe ser agradecido. El libro de Anaya habla de la “*mayoría silenciosa* formada por la clase media y por obreros apolíticos que aceptaron la falta de libertades a cambio de cierto nivel de bienestar” (p. 119). Pues digamos que no fue *silenciosa*. Más, si en esa época hubo *libertades*, aunque no todas, hoy dicen que las hay para todo –incluido todo lo perverso– mientras el BOE arrasa derechos fundamentales, y estos y otros muchos se anulan en la realidad. Este colosal engaño está en los 3 libros.

Si el comunismo arruina y esclaviza a los pueblos, mientras España llegó a ser la 8ª potencia económica mundial, un gigantesco desarrollo material, sanitario y cultural que hizo dar un vuelco a la vida de todos.

José Fermín GARRALDA

LA CRECIENTE Y PREOCUPANTE DESAFECCIÓN HACIA ESTE PAPA

INFOVATICANA / 26 de junio, 2024

Es innegable que, durante estos últimos años del Pontificado del Papa Francisco, la polarización, la crispación, la falta de unidad y la desafección hacia el papado no ha hecho más que crecer

Cardenales, obispos y sacerdotes han sido cancelados durante todos estos años por parte de Roma. Todos ellos compartían denominador común: buena doctrina, defensa del Magisterio y críticas a determinadas actuaciones del Papa y de los que rigen los destinos de la Iglesia en estos momentos de caos y confusión.

(...).

Tantas voces disonantes que apuntan en la misma dirección deberían servir a Roma para reflexionar. Quizá puedan aprovechar en el Sínodo para en vez de pensar en cómo cambiar la doctrina, estudiar los pasos que debe dar la Iglesia bajo la batuta de Francisco para que cese la desafección y la desunión. Es urgente que el Vaticano deje de dar argumentos a la gente de buena fe para que ni por asomo se les pase por la cabeza tener que abandonar la Iglesia católica.

EL VATICANO CON FRANCISCO FRANCO

No es de extrañar el tufo desinformativo contra la obra y la vida de aquel Caudillo español providencial en el escenario histórico del pasado siglo español, a partir del 18 de julio de 1936 hasta nuestros tiempos actuales, convertidos al espíritu liberal, ateo-practicante y antitradicional y globalizante del Nuevo Orden Mundial, masónico y frontalmente anticatólico.

Este nuevo mundialismo se propone derrotar el Reinado Social de Cristo con su reinado del becerro de oro sionista-talmúdico en su secular combate contra Cristo triunfante y resucitado, a quien los poderes satánicos siguen persiguiendo desde su resurrección, triunfante de la hipocresía materialista que Cristo resumió, condenándoles con los calificativos más contundentes como “raza de víboras”, “sepulcros blanqueados” e “hijos del diablo”. (Jn 8).

En esa batalla interminable hasta el fin de los tiempos, que se va acercando, los poderes satánicos están más sueltos que nunca en este misterio de la iniquidad y la gran tribulación en la que estamos inmersos y en espera del 4º Secreto de Fátima: “Pero..., al final, los Sagrados Corazones de Jesús y de María triunfarán”.

Mientras tanto, estamos probados por las adversidades actuales en guerras, catástrofes naturales (y punibles), económicas, libertinas e inmorales. Se nos pide perseverancia y fortaleza frente a las diabólicas tentaciones del desánimo, al relativismo indiferente o a las dudas contra la eterna fe revelada y sus promesas de la esperanza, virtud teologal.

La insigne figura de Franco, un “cruzado” de nuestra historia patria, tenía que ser víctima lógica de los enemigos de Dios y de la España inmortal, a quien denigrar con infamias, con la tiranía de quien se cree dueño de haciendas y de personas, sin ningún amor a Dios, a la Patria ni a la Justicia.

Esta injusticia sólo puede ser hija del liberalismo ateo, antihistórico, paganizante y liquidador de todo sentido sobrenatural y

trascendente. Pío XI, al reconocer la religiosidad del Caudillo, le envió paternalmente su Bendición en distintas ocasiones. Pío XII tuvo ocasión de hacerlo más veces y, sobre todo, le concedió la Suprema Orden de Cristo, que tiene solo una clase y que reconoce una religiosidad probada por la profesión de fe, siendo muy pocas personas en el mundo a quienes se les ha concedido esta máxima condecoración de la Sede Apostólica: “A nuestro amado hijo Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español, salud y bendición apostólica. Queriendo daros una muestra de nuestra benevolencia, os elegimos, constituimos y nombramos Caballero de la Milicia de Jesucristo y os admitimos en nuestra Suprema Orden de los citados caballeros”.

El documento lleva la fecha del 21 de diciembre de 1953. La ceremonia de la imposición del Gran Collar de esta suprema Orden de Cristo tuvo lugar en la capilla del Palacio Real, el 25 de enero de 1954. Se la impuso el Cardenal Primado, Dr. Plá y Daniel. Antes el Caudillo hizo profesión de fe católica según el símbolo reconocido en la Iglesia.

Juan XXIII lo proclamó en varias ocasiones y dijo, el 25 de julio de 1960: “Franco da leyes católicas, ayuda a la Iglesia, es un buen católico”. ¿Qué más se quiere?

Muchas veces los Nuncios durante el Gobierno de Franco, han puesto de manifiesto su religiosidad y acendrado espíritu cristiano. Pablo VI estuvo mal informado sobre la vida y misión trascendente de Franco, pero cuando leyó su Testamento, reconoció: “Yo con este hombre estaba equivocado”.

Todas las citas históricas vaticanistas sobre nuestro invicto Caudillo no se pueden plasmar en unas pocas líneas periodísticas.

Los errores son zancadillas pasajeras. Las verdades son columnas inmarcesibles.

Jesús CALVO PÉREZ
Párroco de Villamuñío (León)



SAN IGNACIO DE LOYOLA

31 de julio

(1491 – 1556)

Fundador de la
Compañía de Jesús

“Ad Majorem Dei Gloriam”

(Para mayor gloria de Dios)

Nació el año 1491 en Loyola, provincias vascongadas. Su vida transcurrió primero entre la corte real y la milicia. Luego se convirtió y estudió teología en París, donde se le juntaron los primeros compañeros con los que había de fundar más tarde, en Roma, la Compañía de Jesús. En esta orden se profesan los votos habituales de pobreza, castidad y obediencia, además de otro especial de obediencia al papa. Ejerció un fecundo apostolado con sus escritos y con la formación de discípulos, que habrían de trabajar intensamente por la reforma de la Iglesia. Murió el año 1556.

El papa Gregorio XV lo canonizó el 12 de marzo de 1622 junto con Francisco Javier, Felipe Neri, Teresa de Jesús e Isidro Labrador. Pío XI lo declaró patrono de los Ejercicios Espirituales en 1922.

VATICAN NEWS

El lunes 1 de julio, a las 9 horas, el Papa Francisco presidirá la celebración de la Canonización de algunos Beatos.

Se trata de Manuel Ruiz López y siete compañeros, de la Orden de los Hermanos Menores, y Francisco, Mooti y Rafael Massabki, fieles laicos, mártires; Giuseppe Allamano, sacerdote, fundador de los Institutos de los Misioneros de la Consolata y de las Hermanas Misioneras de la Consolata; Marie-Leonie Paradis (nacida Virginie Alodie), fundadora de la Congregación de las Hermanitas de la Sagrada Familia; Helena Guerra, fundadora de la Congregación de las Oblatas del Espíritu Santo, conocidas como las “Hermanas de Santa Zita”; Charles Acutis, el conocido joven laico, considerado el “patrono de la web”, cuya devoción está extendida por todo el mundo.

En una ponencia dedicada a la Agenda 2030 en la Rioja, 19 de junio, el Nuncio de la Santa Sede en España, **Bernardito Auza**, criticó el polémico proyecto de la ONU calificándolo de “utopía irrealizable” que tiene como fin “tranquilizar las conciencias”.

18 DE JULIO, MUCHO MÁS QUE UNA FECHA

Uno de los grandes males de la humanidad es la indudable debilidad de su memoria. La Historia Universal nos ofrece abundantes pruebas y hasta los Libros Sagrados del pueblo de Israel nos narran cómo, quienes tenían recientes las plagas empleadas por su Dios para liberarlos de la esclavitud y habían visto sepultar al ejército del faraón en las aguas del mar Rojo, estaban ya erigiendo altares al becerro de oro y añorando las cebollas de Egipto.

¡Qué le vamos a hacer, si el hombre es una criatura que olvida todo muy pronto!... Explíqueme, por favor, si pueden, cómo el pueblo español que había pasado de la algarata al BMV y del hambre, la pobreza y la inestabilidad a la inolvidable paz de Franco, con sus décadas de prosperidad, ha podido engendrar varias generaciones de ignorantes imbuidas de un odio irracional y generalizado al mejor estadista mundial de los últimos cuatrocientos años.

Tras esta breve introducción, hablemos de esa fecha imborrable ya de la Historia Universal y que es algo más que tres palabras: “¡18 de Julio!”. Como el “Dos de Mayo” o el “Doce de octubre” ha dejado de ser simple lenguaje matemático para transformarse en concepto teológico y, como consecuencia, se me entristece el alma pensando en nuestro pueblo y en su cortedad de miras por lo negativo del panorama, contemplando la cortedad de miras, incapaz de asimilar las maravillas de nuestra Historia. La gravedad resulta extrema cuando las nuevas generaciones ignoran todo sobre el milagro del 18 de julio. Lo viví y me beneficié de sus consecuencias. Quiso Dios darme luces suficientes a pesar de ser un niño en 1936, para entender su significado, inmunizándome frente a la estupidez generalizada de hoy, dando sentido a mi vida y facilitándome de su disfrute.

A mi entender, exclusivamente los retrasados mentales son incapaces de entender la grandeza de un Caudillo como Franco, y lo que su obra significó

para España. Hablar del tema exigiría tantos tomos como la enciclopedia Espasa, si bien, un resumen de la cuestión podría ser éste: *La Victoria del Ejército Nacional a las órdenes de su Jefe, nos libró de convertirnos en el primer satélite de la URSS, con las consecuencias subsiguientes y elementales. Por de pronto, Europa en manos de la URSS y de Alemania se habría convertido en una tierra de esclavos y no habríamos podido vivir la edad de oro del llamado “franquismo”.*

Debo comentar que resulta incomprendible la convicción –asimilada gran parte del pueblo– de que el Régimen del 18 de julio equivale a cuarenta años de tiranía y persecución a la libertad cuando nunca fueron tan libres los españoles. Recuerdo como era envidiado nuestro régimen por cuantos nos visitaban y disfrutaban de nuestra paz y alegría de vivir.

Es buen momento para informar a los jóvenes de esta realidad: “¡Franco no firmaba sentencias de muerte!”, lo hacían los tribunales de justicia creados al efecto. Lamento desilusionar a quienes lo han presentado disfrutando de “*semejante placer de tiranos*” mientras comía chocolate con churros. Y como última aclaración fundamental, dejar constancia de que “*si los rojos hubieran triunfado*”, la Iglesia Católica habría quedado reducida a un recuerdo nostálgico. Y, por eso, el relato histórico actual, no digiere la actitud de la Jerarquía Católica actual en sus relaciones con Franco.

Me pregunto: ¿si esta Jerarquía está afectada ‘temporalmente’ por alguna enfermedad mental grave? No veo otra explicación. Es de esperar que recupere la cordura cuanto antes para que la gente normal sepamos a qué atenernos (aunque me imagino que somos bastantes los que, en su momento, decidimos “*pasar de ellos*” y no hacernos mala sangre cual vulgares masoquistas). Desgraciadamente, los católicos de poca fe van abandonan el rebaño. Cuando esto ocurre, resulta lógico deducir que los “discípulos de Jesús” han

olvidado la misión recibida, pues no solo no se va en busca de la oveja perdida, sino que dejan de interesar a los pastores. Y esto sí es grave para la Iglesia.

LA OTRA CARA DE LA FECHA

El 18 de julio es, ante todo, el “Alzamiento nacional” de un pueblo sano contra unos gobernantes y políticos nefastos y miserables que llevaban dos siglos de traiciones y sumisión a poderes extraños, y desde hacía más de cien años, llevaban intentándolo inútilmente. Pero esta vez, un hombre inteligente y que algo sabía de eso, lo impidió, Franco. Pero, en ese “alzamiento”, hay también “factores fundamentales” (Mola, varios miliares, el Requeté, la Falange). Son los actores necesarios.

Es necesario también dejar claro que esa fecha no fue “un día sólo” (se prolongó dos años, ocho meses y trece días: *novecientos ochenta y siete días*, exactamente).

Los miliares y el pueblo ganaron la guerra y la Sociedad se benefició de la Victoria (¡para eso se hizo!), para que los pueblos, las ciudades, las calles, las empresas y todos los españoles fuéramos libres. En el mes de julio aprovechemos para recordar y agradecer a Dios y a su santísima Madre y nuestra el ALZAMIENTO NACIONAL.

Esa realidad, por otra parte, encerraba otra consecuencia trascendental: España recuperaba su Fe de siempre y el Alzamiento devolvía la Libertad a la Iglesia que sus eternos enemigos estaban a punto de liquidar. Como digo *es algo trascendental* que los españoles deberían examinar a fondo y sin prisas.

Ante la ingratitud de la Jerarquía católica actual para con sus liberadores y hacia su Caudillo, es imprescindible un examen de conciencia que fuerce a sacar conclusiones fundamentales a la hora de enjuiciar a Franco, a su Régimen y a la justificación del mismo.

Gil DE LA PISA ANTOLÍN

LA UNIÓN SEGLAR de SAN FRANCISCO JAVIER de NAVARRA,

ASOCIACIÓN CIVIL reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, asumió desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español “SIEMPRE P’ALANTE”.

La UNIÓN SEGLAR, como asociación civil, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozo-



samente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones.

Las UNIONES de SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES son garantía de **fidelidad católica inquebrantable**.

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS.

SUSCRÍBETE A

1 julio 2024, nº 32
**UNIDAD CATÓLICA
DE ESPAÑA**

**ÓRGANO PERIODÍSTICO
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**